



Invitación al 23.º período de sesiones del Comité Forestal
y la quinta Semana Forestal Mundial

Roma (Italia), 18-22 de julio de 2016

Se ruega contestación para el 17 de junio de 2016

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura tiene el honor de invitarles a asistir al 23.º período de sesiones del Comité Forestal (COFO), que se celebrará en la Sede de la FAO en Roma del 18 al 22 de julio de 2016. La reunión comenzará el lunes, 18 de julio a las 10.00. La inscripción de los participantes tendrá lugar desde las 14.00 del domingo, 17 de julio y desde las 8.00 del lunes, 18 de julio en el Centro de inscripciones de Turquía, en el Edificio A.

El 23.º período de sesiones del COFO será la piedra angular de la quinta Semana Forestal Mundial, que se centrará en el papel de los bosques en la aplicación de las principales decisiones mundiales, en particular la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, y comprenderá además una serie de actos patrocinados por asociados de la FAO y Miembros de la Organización.

El período de sesiones se convoca en virtud de las disposiciones del artículo V-6 de la Constitución de la FAO y podrán participar en él los miembros del Comité, así como observadores. Los gastos relacionados con la asistencia al período de sesiones y el viaje de los representantes y observadores correrán a cargo de los gobiernos u organizaciones interesados.

El período de sesiones se desarrollará en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso.

... Se adjunta el programa provisional. Los demás documentos, incluido el calendario provisional, así como otras informaciones, pueden descargarse de la siguiente dirección de Internet: <http://www.fao.org/forestry/57758/es/>.

El Director General agradecería que se le notificaran para el 17 de junio de 2016 los nombres de los representantes designados para asistir al 23.º período de sesiones. La inscripción podrá efectuarse en línea en el área restringida, a la cual se puede acceder solo con la correspondiente contraseña, del Portal para los Miembros de la FAO (<http://www.fao.org/members-gateway/home/es/>). Las instrucciones para realizar la inscripción en línea pueden descargarse del mismo sitio web. Se ruega tengan en cuenta que para poder realizar la inscripción en línea es preciso cargar una fotografía digital reciente de tamaño pasaporte.

./.

La presente invitación se envía a las direcciones de los Miembros de la FAO que forman parte del COFO con arreglo a lo establecido en los canales oficiales de comunicación de la Organización, a saber:

Para LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS/INFORMACIÓN, según corresponda:

- Destinatarios principales (Ministros de Relaciones Exteriores o de Agricultura u otros destinatarios designados por el Gobierno);
- Representantes Permanentes ante la FAO/Embajadas.

Los participantes que necesiten visado deberán obtenerlo en el Consulado de Italia o la Misión Diplomática competente en su país antes de viajar a Roma. Las solicitudes de visado deberán presentarse con antelación suficiente respecto a la salida, ya que la expedición de un visado italiano puede requerir tres semanas o más. Únicamente aquellos participantes que viajen desde un país donde no haya Consulado de Italia u otra Misión Diplomática competente podrán obtener un visado a su llegada a Roma, a condición de que notifiquen a la Secretaría de la reunión su nombre completo, la fecha de nacimiento, la nacionalidad, el número de pasaporte y sus fechas de expedición y expiración, así como el número del vuelo, la fecha y hora de llegada y el itinerario completo del viaje, que no deberá incluir ningún otro país signatario del Acuerdo de Schengen. Esta información deberá recibirse en la FAO al menos tres semanas antes de la llegada de los participantes, a fin de que la Organización pueda solicitar la expedición de un visado en el aeropuerto de Roma. Las autoridades italianas no permitirán la entrada en Italia de los participantes que no cumplan los requisitos indicados.